

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 120 -2016-MDLV/GM

La Victoria,

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El MEMORANDO N°582-MLV/GM -2016-MDLV/GA (copia); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto mediante el cual el despacho del Gerente de Administración autoriza a la Unidad de Personal, que se proyecte Resolución de Comisión de Servicios para el Jefe de Estudios y Proyectos Ing. **DICK CARLO SILVA RAVINES**, viajar a la Ciudad de Lima en Comisión de Servicios a fin de realizar gestiones de la Municipalidad Distrital de la Victoria – Chiclayo.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima a fin de realizar gestiones de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, **para los días 27 y 28 de JUNIO del 2016** ; el Jefe de Estudios y Proyectos Ing. **DICK CARLO SILVA RAVINES**.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de administración autoriza a la Unidad de Personal tenga a su cargo las acciones relacionadas con la Comisión de Servicio concedida..

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
PC. María Rita Castro Grosso
GERENTE